



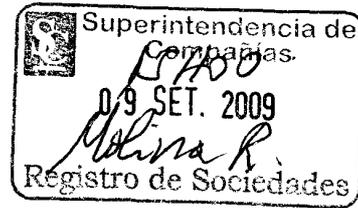
LA ESPERANZA S.A.

30032

AGROINDUSTRIAL LA ESPERANZA S.A.
AV. DE LOS SHYRIS N44-297 Y AV. 6 DE DICIEMBRE
TELÉFONOS: (593-2) 334-2958 / 334-2344 FAX: 244-3782
P. O. BOX: 17-03-408 A
QUITO - ECUADOR
E-mail: agro.laesperanza@gmail.com

Quito, 1 de septiembre del 2009

ESCANEAR
2009. 11.24



Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
En su despacho.-

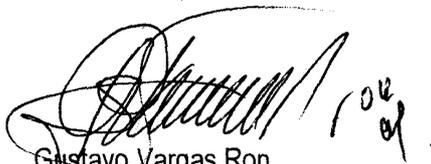


De mi consideración:

Atendiendo lo que prescribe la "Cuarta Disposición Transitoria" de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, en mi calidad de Gerente General de la compañía Ecuatoriana AGROINDUSTRIAL LA ESPERANZA S.A., me permito informar a Usted que la propiedad accionaria de la empresa a la que represento es de INDEXPRA INC. Y CREATIVE INDUSTRIES INC. las dos empresas domiciliadas en la ciudad de Panamá, tal como se certifica de los documentos debidamente legalizados por la Notaria 23 del Cantón Quito y, según lo establecido en el Artículo 221 de la Ley de Compañías, reformada por el Art. 13 de la mencionada Ley Reformatoria, y que se refieren a:

1. Certificado de Existencia legal y Nacionalidad de la Compañía INDEXPRA INC., conferido por el Registro Público de Panamá, Registrado con la ficha No. 565426 de fecha 10 de julio del 2009; y debidamente apostillado con fecha 16 de julio del 2009.
2. Certificado de Existencia legal y Nacionalidad de la Compañía CREATIVE INDUSTRIES INC., conferido por el Registro Público de Panamá, Registrado con la ficha No. 602091 de fecha 13 de julio del 2009; y debidamente apostillado con fecha 16 de julio del 2009.
3. Lista de Accionistas de las mencionadas Compañías extranjeras, debidamente suscrita por sus representantes legales, con la indicación de sus razones sociales, nacionalidad y domicilio, debidamente certificado ante Notario Público y apostillado con fecha 16 de julio del 2009.

Atentamente,


Gustavo Vargas Ron
GERENTE GENERAL